



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“INGRESOS Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA
CASONA DEL MERCADO DE BELÉN AÑO 2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
ZAINA GABRIELA VALVERDE NOVOA**

**ASESOR:
CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, Dr.**

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°071-CCGyT-FACEN-UNAP-2023

En la ciudad de Iquitos, a los 27 días del mes de junio del año 2023, a horas: 05:00 p.m. se dio inicio haciendo uso de la **Plataforma Google meet** la sustentación pública de la Tesis titulada: **"INGRESOS Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA CASONA DEL MERCADO DE BELÉN AÑO 2022"**, autorizado mediante **Resolución Decanal N°1095-2023-FACEN-UNAP** presentado por la Bachiller en Ciencias Contables **ZAINA GABRIELA VALVERDE NOVOA**, para optar el Título Profesional de **CONTADORA PÚBLICA** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr. (Presidente)
CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr. (Miembro)
CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg. (Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **SATISFACTORIAMENTE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:

La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **BUENA** (.16..)

Estando la Bachiller apta para obtener el Título Profesional de Contadora Pública.

Siendo las **6:30 pm** del 27 de junio del 2023, se dio por concluido el acto académico.

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Presidente

CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr.
Miembro

CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.
Miembro

CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADO Y ASESOR



CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Presidente
MATRICULA N° 10-0439



CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr.
Miembro
MATRICULA N° 10-621



CPC. ROLAN RAMÍREZ GÓMEZ, Mg.
Miembro
MATRICULA N° 10-966



CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, Dr.
Asesor
MATRICULA N° 10-0849

NOMBRE DEL TRABAJO

FACEN_TESIS_VALVERDE NOVOA ZAINA GABRIELA.pdf

AUTOR

ZAINA GABRIELA VALVERDE NOVOA

RECuento de palabras

10787 Words

Recuento de caracteres

54101 Characters

Recuento de páginas

64 Pages

Tamaño del archivo

388.5KB

Fecha de entrega

Apr 5, 2023 9:58 AM GMT-5

Fecha del informe

Apr 5, 2023 9:59 AM GMT-5

● **13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

A dios todopoderoso, a mi madre por regalarme la vida y darme la fortaleza para enfrentar las adversidades, a mi padre por guiar mis pasos y ser mi ejemplo.

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que me ayudaron con el desarrollo y ejecución de mi investigación. A mis profesores de la Facultad de Ciencias Económica y de Negocios (FACEN) por ser los pilares de mi formación profesional. A mi querido padre que desde el cielo me da la fortaleza para seguir luchando hasta lograr todos mis objetivos, a mi madre y mi Sakae por ser los motores de mi vida.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes de investigación	5
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	12
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	14
2.1. Formulación de la Hipótesis	14
2.2. Variables y operacionalización.	15
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y Diseño	16
3.2. Diseño Muestral	17
3.3. Procedimiento de recolección de datos	18

3.4. Procesamiento y análisis de los datos	19
3.5. Aspectos éticos	19
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	20
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	45
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	48
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	49
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	50
ANEXOS	
1. Matriz de consistencia	
2. Instrumento de recolección de datos	
3. Consentimiento informado	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Fiabilidad	18
Tabla 2 Identificación de Genero	20
Tabla 3 Años de operaciones en el mercado	21
Tabla 4 Rubro comercial	22
Tabla 5 Monto de Ingresos (día)	23
Tabla 6 Monto Ingresos (Mes)	24
Tabla 7 Control de Ingresos (Día)	25
Tabla 8 Uso medio pago	26
Tabla 9 Control de Ingresos (mes)	27
Tabla 10 Registro contable de ingresos	28
Tabla 11Fiscalización de Ingresos	29
Tabla 12 Capacitación registro y declaración ingresos	30
Tabla 13 Conciencia hacia declaración y pago impuesto	31
Tabla 14 Ingresos suficientes	32
Tabla 15 Emisión de comprobante de pago	33
Tabla 16 Comprobante de pago de adquisiciones	34
Tabla 17 Tipo de Régimen tributario	35
Tabla 18 Régimen tributario adecuado	36
Tabla 19 Nivel de Información sobre obligaciones	37
Tabla 20 Cumplimiento Formal	38
Tabla 21 Pago de impuesto	39
Tabla 22 Impuestos excesivos	40
Tabla 23 Importancia de la declaración de impuestos	41

Tabla 24 Estimación de ingresos no declarados	42
Tabla 25 Causas de incumplimiento de declaración	43
Tabla 26 Cumplimiento sustancial	44

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Identificación de Género	20
Figura 2 Años de operaciones en el mercado	21
Figura 3 Rubro comercial	22
Figura 4 Monto de Ingresos (día)	23
Figura 5 Monto Ingresos (Mes)	24
Figura 6 Control de Ingresos (Día)	25
Figura 7 Uso medio pago	26
Figura 8 Control de Ingresos (mes)	27
Figura 9 Registro contable de ingresos	28
Figura 10 Fiscalización de Ingresos	29
Figura 11 Capacitación registro y declaración ingresos	30
Figura 12 Conciencia hacia declaración y pago impuesto	31
Figura 13 Ingresos suficientes	32
Figura 14 Emisión de comprobante de pago	33
Figura 15 Comprobante de pago de adquisiciones	34
Figura 16 Tipo de Régimen tributario	35
Figura 17 Régimen tributario adecuado	36
Figura 18 Nivel de Información sobre obligaciones	37
Figura 19 Incumplimiento Formal	38
Figura 20 Pago de impuesto	39
Figura 21 Impuestos excesivos	40
Figura 22 Importancia de la declaración de impuestos	41
Figura 23 Estimación de ingresos no declarados	42

Figura 24 Causas de incumplimiento de declaración	43
Figura 25 Incumplimiento sustancial	44

RESUMEN

El objetivo de la investigación se orientó a identificar las características que presentan los ingresos en un conglomerado comercial considerando aspectos como la cuantía, control, registro, declaración y uso de medios de pago considerando la alta informalidad que se presenta en la casona de belén de igual forma se aborda la evasión tributaria desde la perspectiva del comerciante en los aspectos de emisión y recepción de comprobantes de pago, cuantía de impuestos, declaración, fiscalización, capacitación e ingresos no declarados para ello se desarrolló una investigación descriptiva no experimental a 108 comerciantes identificando que el 73% de participantes estima ingresos de hasta S/ 10,000 mensuales, que se presentan características positivas en un grupo importante como el control de sus ingresos, la conciencia tributaria y la importancia que representa los ingresos para cubrir costos y gastos, asimismo características negativas en un grupo importante como es el bajo uso de medios de pago, el bajo registro contable, nula acciones de fiscalización y capacitación, un 52% presenta un incumplimiento tributario formal alto y un 29% lo presenta medio, con relación al incumplimiento tributario sustancial el 35% presenta un nivel alto y un 40% medio siendo un dato elevado para la variable, el estudio concluye que el nivel de Ingresos es bajo para el 73% y el nivel de evasión tributaria es alto para el 87% estimando un porcentaje de ingresos no declarados de 41% a 100%.

Palabras clave: Ingresos, evasión tributaria, comerciantes.

ABSTRACT

The objective of the investigation was oriented to identify the characteristics of the income in a commercial conglomerate considering aspects such as the amount, control, registration, declaration and use of means of payment considering the high informality that occurs in the mansion of Belén de Igual In this way, tax evasion is addressed from the perspective of the merchant in the aspects of issuance and receipt of payment vouchers, amount of taxes, declaration, inspection, training and unreported income. For this purpose, a non-experimental descriptive investigation was carried out on 108 merchants, identifying that 73% of participants estimate income of up to S/ 10,000 per month, which present positive characteristics in an important group such as control of their income, tax awareness and the importance that income represents to cover costs and expenses, as well as negative characteristics in an important group such as the low use of means of payment, low accounting record, zero inspection and training actions, 52% present a high formal tax non-compliance and 29% present it medium, in relation to substantial tax non-compliance, 35% present a high level and 40% medium being a high data for the variable, the study concludes that the level of income is low for 73% and the level of tax evasion is high for 87%, estimating a percentage of undeclared income from 41% to 100%.

Keywords: Income, tax evasion, merchants.

INTRODUCCIÓN

Los mercados de abasto se constituyen con espacios en los cuales los ciudadanos se proveen de bienes para satisfacer necesidades de subsistencia, en ellos se oferta una amplia gama de productos de primera necesidad, sin embargo, la administración de los negocios que se evidencia carece de aspectos básicos de gestión o administración financiera como es el control de ingresos y egresos, de igual manera se estima que debido a la informalidad de los negocios se presente una alta tasa de evasión fiscal.

Celis et al. (2022) menciona que la evasión presenta factores como la desigualdad, la baja cultura tributaria, políticas fiscales injustas, tasas impositivas alta entre otras y produciendo efecto como la insatisfacción ciudadanos hacia los servicios públicos y principalmente la renuencia para pagar tributos y que ella limita el desarrollo de los países afectado a los más vulnerables.

Para CEPAL (2019) la evasión tributaria en América Latina en el 2017 ascendía al 6,3 % del PIB, incidiendo en la importancia de reducir este indicador, así como flujos de recursos ilícitos a fin de incrementar el espacio fiscal, mencionado que los países han abocado sus esfuerzos como la obligatoriedad de la facturación electrónica, acciones de fiscalización reduciendo escenarios para la evasión de impuestos.

Zamora (2018) se refiere con relación a la teoría de la evasión citando a Washco (2015) el cual postula que la evasión implica que un individuo no cumpla con la ley y pague los impuestos que le corresponde, de igual forma

menciona que para Mendoza (2016) es un acto fuera de la ley que implica el ocultamiento de ingresos y bienes con el propósito de reducir la cuantía a pagar.

Los mercados de abastos en el Perú representan una fuente importante de ingresos y movimientos económicos, por la cantidad de ofertantes y consumidores, este aspecto ligado a la informalidad presente en este sector, genera efectos negativos en la economía y en el desarrollo nacional, este caudal importante de ingresos muchas veces no cuenta con un control adecuado, no se encuentran formalizados o registrados contablemente y se estima que una cantidad importante de ellos no forma parte de la base imponible para determinar impuestos. En la casaca del mercado de Belén de Iquitos, los comerciantes no efectúan un control y registro adecuado de sus ingresos presentando un nivel considerable de evasión tributaria producto de muchos factores lo cual evidencia un problema social ya que el fisco deja de percibir ingresos que podrían contribuir a la atención de necesidades de la población en general. La falta de preparación técnica, la nula fiscalización, la informalidad y la insatisfacción ciudadana son algunas de las causas que presentan los comerciantes del mercado de abasto para no dar importancia al control y registro adecuado de sus ingresos y por ende un sinceramiento de sus ingresos como base imponible para el pago de impuestos, lo cual contribuye a que los niveles de evasión se estimen altos en este sector comercial.

Si se evidencia un bajo nivel de formalidad de ingresos e indicadores altos de evasión tributaria se deben implementar estrategias con el propósito de

mejorar la situación problemática descrita y contribuir al sinceramiento del cumplimiento de obligaciones tributarias en favor del estado peruano.

El desarrollo del presente estudio es importante porque representa un tema poco estudiado y aborda una problemática común en los mercados de abastos, no se evidencia en el medio local que se hayan efectuado investigaciones de nivel observacional que aborden las variables propuestas, y el desarrollo permite la visibilidad de una problemática con el propósito de profundizar su comprensión y establecer recomendaciones para su mejora.

Desde el punto de vista teórico el estudio permitirá la revisión y profundización del conocimiento existente en la investigadora permitiendo conocer definiciones y postulados de autores que aborden las variables e indicadores generando un conocimiento nuevo en ella y en los que se interesen en el tema tratado. Desde el punto de vista práctico la investigación permitirá conocer una estimación y que características presentan los ingresos, así como identificar como se presentan el incumplimiento tributario formal y sustancial en los comerciantes, con ellos contar un conocimiento que permita tomar decisiones de mejora para contribuir a la performance de los pequeños empresarios de la casona de belén. Desde el punto de vista metodológico los resultados servirán a otros investigadores con antecedentes de estudio, se formula un cuestionario de recolección de datos de tipo Likert y se establece una forma de medir la variable de estudio que puede ser utilizada por otros investigadores en el futuro, es importante socialmente porque aborda a una población poco atendida en el sentido de la integración y fortalecimiento de aspectos de

gestión, cuidado de sus ingresos y disminución de conductas evasivas al cumplimiento de obligaciones tributarias.

El informe presenta una revisión a la literatura actual en su capítulo primero, las hipótesis y operacionalización de variables se precisan en el capítulo segundo, en cuanto a la descripción de la metodología utilizada en su capítulo tercero y los resultados por cada dimensión en su capítulo cuarto, posteriormente en el capítulo quinto, se realiza la discusión con los datos obtenidos, en el capítulo sexto y séptimo se presentan las conclusiones las cuales se circunscriben a los objetivos plantados para finalmente mencionar recomendaciones que coadyuven a solucionar el problema de estudio.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de investigación

En el 2018 se identifica una investigación de tipo cuantitativa, descriptiva correlacional, con población participante de 218 comerciantes del mercado del distrito de Pichanaki. La investigación determinó la influencia de la informalidad con la evasión tributaria; y el trabajo concluyó que la informalidad influye en la evasión tributaria, que el 56.82% de los comerciantes son informales y realizan sus actividades sin emitir comprobantes, el 70.45% afirma que no se sienten limitados por ser informales y el 93.18% indica que el poco conocimiento es un aspecto influyente en la evasión, dado que no conocen a qué tipo de régimen tributario les correspondería pertenecer (Torres, 2018).

En 2017 una investigación cuantitativa, de diseño no experimental, con población de 101 comerciantes del rubro abarrotes aledaños al mercado central de la ciudad de Jaén. La investigación determinó las causas de la evasión y el trabajo concluyó la mayoría de comerciantes no declara la totalidad de sus ventas, teniendo en una evasión tanto del impuesto a la renta como de impuesto general a las ventas, que un 35% no cumple con declarar lo referente a obligaciones laborales de colaboradores e identifica como causas la escasa información, por generar mayores ganancias, mucha carga tributaria y un sistema complejo, además de estar acogidos en regímenes tributarios inadecuados. (Coronel & Cubas, 2017).

En 2018 una investigación cuantitativa, de diseño correlacional descriptivo, con una población de 300 comerciantes ubicado alrededor y dentro del mercado modelo de Tingo María. La investigación determinó como incide la cultura tributaria en la evasión de impuestos concluyendo que el 85% de los encuestados si posee conocimientos sobre los diferentes tipos de impuesto y el régimen tributario al que pertenece, presentándose una tendencia de no pagar impuestos; el 9% evade impuestos por desconocimiento y el 91% por no tener interés de hacerlo, con respecto a las sanciones tributarias, el 84% afirma que si las conoce, pero informan que la entidad encargada que es SUNAT no contribuye a la información realizando campañas, pese a ello, el 79% de los comerciante si emiten comprobantes de pago. (Vargas, 2018).

En 2017, una investigación de tipo hipotético – deductivo y diseño no experimental, con población de 336 comerciantes de mercados de Puno, mercado Central, mercado Bellavista, mercado Unión y dignidad y por último el mercado Laykakota. La investigación determinó los factores determinantes de los ingresos comerciales de actividades informales. La investigación concluyo que las características sociales se relacionan directamente con los ingresos, identificando que los factores económicos son la experiencia como comerciante, la ubicación de puesto de venta, las horas trabajadas, los clientes fieles son los que determinan la probabilidad de mejorar los ingresos (Sosa, 2017).

En 2018 una investigación Descriptiva y diseño no experimental, con población de 150 comerciantes del mercado central de Ferreñafe. La investigación estudio la influencia de la evasión en la formalización de los comerciantes

concluyendo que las causas son muchas como el poco conocimiento sobre obligaciones tributarias, lo que hace que muchos incumplan o evadan sus obligaciones tributarias, la falta de importancia hacia la formalización, el desconocimiento sobre los beneficios de la formalización, evidenciando que mantienen la idea de disminuir sus ingresos concluyendo que la evasión tributaria influye significativamente en la formalización de comerciantes. (Iglesias & Maximiliano, 2018).

1.2. Bases teóricas

1.2.1 Ingresos

Representados en entradas de recursos o valores en los activos y disminuciones de pasivos que devienen en el incremento de beneficios económicos reflejados en el patrimonio de la empresa y que no tiene como fuente aporte de propietarios (Ministerio de economía y finanzas, s.f.).

Condori e Infante (2017) mencionan que los ingresos provienen de las operaciones comerciales según los objetivos planteados definiéndolos como el incremento del patrimonio reflejado en entrada de activos o disminución de pasivos distinto a capital proveniente de socios u accionistas

Figuroa (2016) cita a Mattessich (1964) el cual define al ingreso como el flujo que proviene de la producción y el consumo durante un ejercicio económico con la entrada de bienes y servicios dentro de una unidad económica.

Para Pampillón (2008), se puede entender como ingresos a la cantidad monetaria recibida por los vendedores y cancelada por adquirientes de un bien, representando la captación de recursos representados en dinero dentro de las actividades comerciales de la empresa además de donaciones y operaciones de apalancamiento.

Control de Ingresos

El ciclo de ingresos es primordial para los objetivos de la empresa principalmente al momento de tomar decisiones, por lo que es importante implementar procesos de control de ingresos, previendo situaciones contrarias como el desabastecimiento, permitiendo un control adecuado de actividades, orientado a la maximización de beneficios y evitando pérdidas en contra de la empresa (Álvarez et al, 2021).

Para Cayo (2008), el control de ingresos es un sistema de medición de las operaciones económicas para lo cual se utiliza el valor razonable y registrados según la dinámica y normativa contable en la cual se encuentra la entidad económica reflejados en los estados financieros para su presentación y análisis.

Registro de Ingresos

Toda empresa debe llevar un registro dentro de la misma, el mantenimiento de este es muy importante para la empresa, dado que, esto permitirá analizar el progreso de la empresa, preparar los estados financieros si se requiere, identificar cuál es la fuente ingreso primordial en la empresa, realizar las

declaraciones de impuestos con el respaldo de un registro y tomar decisiones a futuro respecto a la empresa (Nava, 2009).

1.2.2 Evasión Tributaria

Para Romero y Colmenares (2021), está referida al uso de procedimientos ilegales para el incumplimiento tributario referido al pago de impuestos el cual se relaciona con la actuación de individuos y/o corporaciones los cuales manipulan su información financiera ante los órganos encargados de la administración tributaria.

La evasión es un fenómeno que afecta a la sociedad y países de todo el mundo en actividades formales e informales y se relaciona con distintos aspectos como el gasto público, la transparencia, el empleo, la equidad, además se debe tener en cuenta que no toda acción para disminuir el pago de impuesto puede definirse como evasión fiscal (Camargo, 2005).

En ese sentido la evasión tributaria es la disminución de un monto del tributo que debería haberse pagado, ya sea voluntariamente o por desconocimiento, con el propósito de que la persona que evade el tributo obtenga beneficios a través de esta.

Emisión de comprobantes de pago

Para la Sunat (2022) el comprobante de pago atestigua la transferencia de bienes o su posesión lícita y para su validez debe cumplir con los requerimientos legales reglamentados para emisión y uso.

La emisión de un comprobante de pago permite el registro formal de una operación que deviene en ingresos o egresos, ello sirve para el registro contable adecuado según la regulación contable permitiendo al estado fiscalizar las operaciones económicas que realiza una empresa, esta información constituye una base de datos para que la administración tributaria para determinar la cuantía de los impuestos y exigir su cumplimiento en bien del estado (C Gestiona, 2022).

Régimen tributario

El Gobierno del Perú (2022) refiere que para establecer la forma de pagar impuestos a cargo de los contribuyentes se debe optar por alguno de los regulados en el ordenamiento tributario, y esto se realiza según el tipo de negocio que se quiera realizar siendo actualmente los regímenes vigentes:

- Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)
- Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)
- Régimen MYPE Tributario (RMT)
- Régimen General (RG).

Cada uno de ellos con características propias en cuanto al cumplimiento de obligaciones tanto formales como sustanciales.

Recaudación tributaria

La recaudación tributaria es una de los pilares económicos más importantes de la gestión gubernamental y ella se compone por los impuestos señalados en sistema tributario peruano tanto de tributos internos como aduaneros

descontando las devoluciones realizadas, además de otros ingresos tributarios los cuales están a carga de la administración tributaria nacional como facultad y por encargo de otras entidades (Lahura & Castillo, 2018).

El peruano (2021), menciona que mediante la recaudación tributaria se obtiene Los recursos necesarios para que la administración del estado realice actividades en bien de la nación como la construcción de infraestructura pública y la prestación de servicios público y funcionamiento de las entidades estatales por lo que es necesario que los contribuyentes cumplan su obligación de contribuir con el sostenimiento del gasto publica garantizando un equilibrio financiero adecuado en bien de los más necesitados.

Incumplimiento tributario

Se entiende por las acciones que resultan en una reducción o eliminación de las obligaciones tributarias. Este accionar pueden ser de todo tipo y se relacionan con distintos factores, como de una desarrollada y amplia existencia de una economía informal, una estructura normativa inadecuada, alta carga tributaria, indiferencia social y aceptación del fenómeno de incumplimiento, poca confianza del gobierno y la administración pública (Pecho et al, 2012).

Para Amasifuén (2015) el incumplimiento es la acción u omisión, de la normativa fiscal orientada al no pago de obligaciones parcial o totalmente y están pueden estar representadas en la deficiente emisión de comprobantes de pago, no declarar la totalidad de ingresos, emitir comprobantes falsos y distorsionar los registros contables entre otros.

1.3. Definición de términos básicos

Administración tributaria

Función de administrar tributos del gobierno nacional y otras entidades que por ley o convenios se establezcan proveyendo de recursos para una estabilidad macroeconómica fiscal (SUNAT, 2014).

Capacitación

Proceso para dotar de conocimientos orientados a cambiar el comportamiento personal, permitiendo un aprendizaje mejorando capacidades y actitudes (Jaureguiberry, sf.).

Costos

Valor monetario de bienes y servicios utilizados el proceso productivo (Begoña, 2006).

Comprobantes de pago

Documento que acredita la transferencia o prestación de servicios regulado por la administración de impuestos (SUNAT, 2022).

Desarrollo del país

Capacidad que tiene un país para desenvolverse en las áreas de economía, cultura, política y social, de tal forma que, crezca económicamente y pueda ser autosustentable (Educación Internacional, 2022).

Declaración de impuestos

Procedimiento que establece a los contribuyentes la declaración y pago periodo por los ingresos que se generan por la actividad empresarial (SUNAT, 2022).

Fiscalización

Procedimiento para determinar el adecuado cumplimiento tributario a cargo del contribuyente en el marco de la facultad establecida en el código tributario (Meza, 2021).

Impuestos

Es el tributo que no representa contraprestación directa para el contribuyente a cargo de la unidad estatal recaudadora (MEF, 2022).

Libros contables

Documentos que reflejan los hechos económicos de período de tiempo en las organizaciones económicas (Gobierno de España, 2022).

Medio de cobro

Instrumentos que permiten materializar el pago por compra - venta entre individuos y empresas (Moya, 2013).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de la Hipótesis

Hipótesis General

El nivel de Ingresos es bajo y evasión tributaria es alta en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.

Hipótesis Específicas

- a. Los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022 presentan ingresos significativos.
- b. Los ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022, presentan características significativas.
- c. El nivel de incumplimiento tributario formal en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022, es alto.
- d. El nivel de incumplimiento tributario sustancial en los comerciantes de la casona de belén año 2022, es alto.

2.2. Variables y operacionalización.

Variable	Definición Conceptual	Tipo	Indicadores	Escala de Medición	Categoría	Valores	Medio Verificación
Ingreso	Ganancia producto de una operación comercial efectiva mediante el cobro efectivo. (Gil, 2015)	Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos diarios • Ingresos diarios por rubros • Ingresos Mensuales • Ingresos Mensuales por rubros 	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente en desacuerdo • En Desacuerdo • Neutral • De acuerdo • Totalmente de acuerdo 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 T.E.D • 2 E. D. 	Encuesta contestada
Evasión Tributaria	Incumplimiento de normas de carácter tributarios con el objetivo de reducir el pago de impuestos total o parcialmente (GJF, 2019)	Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de comprobantes de pago • Inadecuado régimen tributario • Recaudación tributaria • Incumplimiento tributario 	Ordinal		<ul style="list-style-type: none"> • 3 N. • 4 D. A. • 5 T.D.A 	Encuesta contestada

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

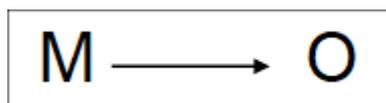
3.1. Tipo y Diseño

El estudio es cuantitativo considerando la recopilación de datos de los comerciantes con un puesto en la casona de Belén y analizados de manera estadística concordando con Hernández et al. (2014), quien describe que el enfoque cuantitativo consiste en la recolección de datos con la intención de realizar una medición numérica mediante técnicas estadísticas para corroborar una hipótesis.

Por su alcance la investigación es descriptiva - transversal, descriptiva detallando los resultados obtenidos mediante la encuesta y se exponen las características de las variables en estudio y transversal porque la herramienta de recolección de datos se utilizará en un solo momento, tiempo y lugar.

El diseño es no experimental considerando que no se manipulan las variables, y analizando en su estado natural la situación planteada, para Hernández et al (2014), este diseño evalúa la variable sin manipulación observando el suceso en su estado natural sin afectar factores que la influyen.

Esquema de la investigación es:



Dónde:

M: Comerciantes que realizan actividades en el ámbito espacial determinado

O: Característica de ingresos y evasión

3.2. Diseño Muestral

Población de estudio

Conformada por comerciantes que cuenten con un puesto de venta dentro de la casona de Belén.

Tamaño de la población de estudio

Conformada por 150 comerciantes.

Muestreo o selección de la muestra

Se determinó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 p q}{(N - 1)d^2 + Z^2 p q}$$

$$N = \frac{150(1.96)^2(0.50)(0.50)}{(150 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = 108$$

Obteniendo como tamaño de muestra a 108 comerciantes con un puesto de venta en la casona de Belén.

Criterios de selección

Criterio de inclusión

Se incluyó en el estudio a todos los comerciantes que cuenten con un puesto dentro de la casona de Belén y deseen participar en el estudio.

Criterio de exclusión

Se excluyó en el estudio a todos los comerciantes ambulatorios o que cuenten con un puesto dentro de la casona de Belén y no deseen participar en el estudio.

3.3. Procedimiento de recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta con el propósito de generar una interacción directa con los participantes y el cuestionario como instrumento para lo cual se utiliza interrogantes Likert en una escala ordinal con 20 ítems, el cual será sometido a prueba de confiabilidad estadística en el alfa de Cronbach.

Confiabilidad de Instrumento de recolección de datos.

El análisis con spss v.25 mostro como resultados un coeficiente de 0.871 el cual cualitativamente obtiene una denominación de muy buena confiabilidad.

Tabla 1 Fiabilidad

<u>Fiabilidad</u>	
A. Cronbach	elementos
0.871	20

Fuente: Análisis estadístico

La recolección de datos se realizó con las siguientes acciones:

1. Se solicitó permiso a la administración de la casona belén y alrededores

2. Se desarrolló reunión informativa con comerciantes acerca de los objetivos de la investigación.
3. Se aplica la encuesta de manera individual utilizando un formulario virtual y en algunos casos encuestas físicas.
4. Se verifica el correcto llenado de datos hasta alcanzar el número de individuos de la muestra establecida.
5. Se organizan los datos obtenidos y se registran programa de cálculo Excel.

3.4. Procesamiento y análisis de los datos

Se efectuaron las siguientes acciones:

1. Elaborar base de datos en el programa Excel
2. Se tabularán las respuestas según la escala de Likert
3. Se identifican los resultados por cada ítem
4. Se elabora la presentación de resultados utilizando técnicas de estadística descriptiva con frecuencias y gráficos.
5. Se interpretan los datos y se incluyen en el informe.

3.5. Aspectos éticos

Se garantizo el anonimato de las personas que deseen participar en el estudio, siendo una intervención voluntaria y evitando los conflictos éticos. Para la redacción se toman en cuenta la normativa interna de la entidad, reconociendo la autoría de los antecedentes y bases teóricas utilizadas, asegurando una investigación parta fines académicos.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

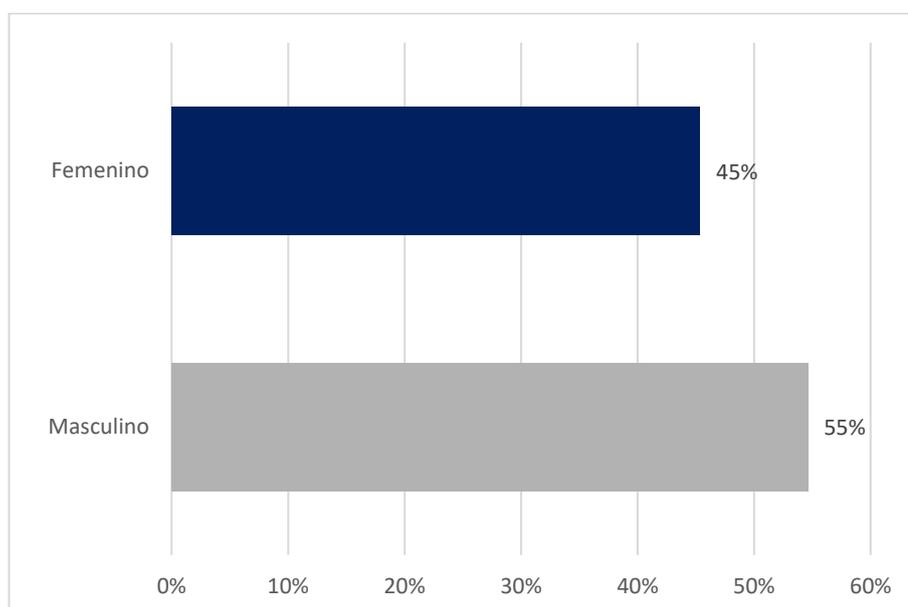
4.1. Identificación

Tabla 2 Identificación de Genero

	Masculino		Femenino		Total	
	n	%	n	%	n	%
Genero	59	55%	49	45%	108	100%

Fuente: Cuestionario aplicado

Figura 1 Identificación de Género



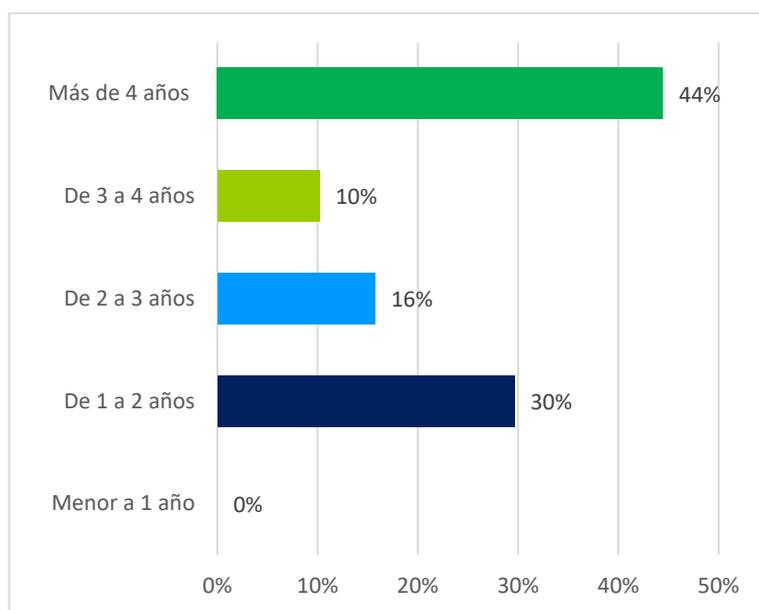
La identificación del género muestra que el 45% corresponde a comerciantes damas y el 55% corresponde al género masculino.

Tabla 3 Años de operaciones en el mercado

	Menor a 1 año		De 1 a 2 años		De 2 a 3 años		De 3 a 4 años		Más de 4 años		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Años en el Mercado	0	0%	32	30%	17	16%	11	10%	48	44%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 2 Años de operaciones en el mercado



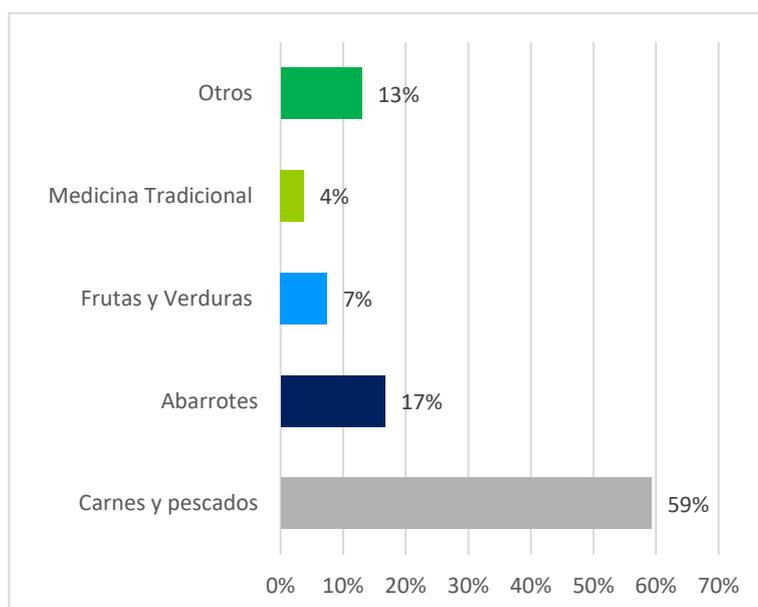
Al identificar el número de años con que cuenta en el mercado los comerciantes el 44% cuenta con más de 4 años en el mercado, un 10% presenta de 3 a 4 años, un 16% cuenta de 2 a 3 años el mercado y un 30% realiza operaciones entre 1 a 2 años.

Tabla 4 Rubro comercial

	Carnes y pescados		Abarrotes		Frutas y Verduras		Medicina Tradicional		Otros		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Rubro comercial	64	59%	18	17%	8	7%	4	4%	14	13%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 3 Rubro comercial



Al identificar el rubro comercial de los participantes el 59% comercializa carnes y pescados, un 17% comercializa abarrotes, un 7% se dedica al rubro frutas y verduras, un 4% se dedica a medicina tradicional y un 13% se dedica a otros rubros.

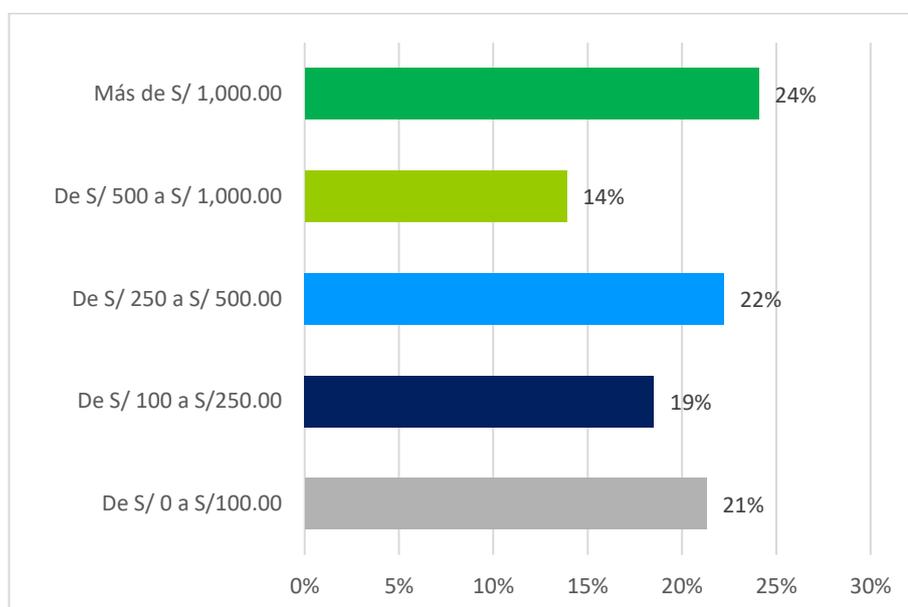
Determinar la estimación de ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.

Tabla 5 Monto de Ingresos (día)

	De S/ 0 a S/100.00		De S/ 100 a S/250.00		De S/ 250 a S/ 500.00		De S/ 500 a S/ 1,000.00		Más de S/ 1,000.00		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Ingresos Diarios	23	21%	20	19%	24	22%	15	14%	26	24%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 4 Monto de Ingresos (día)



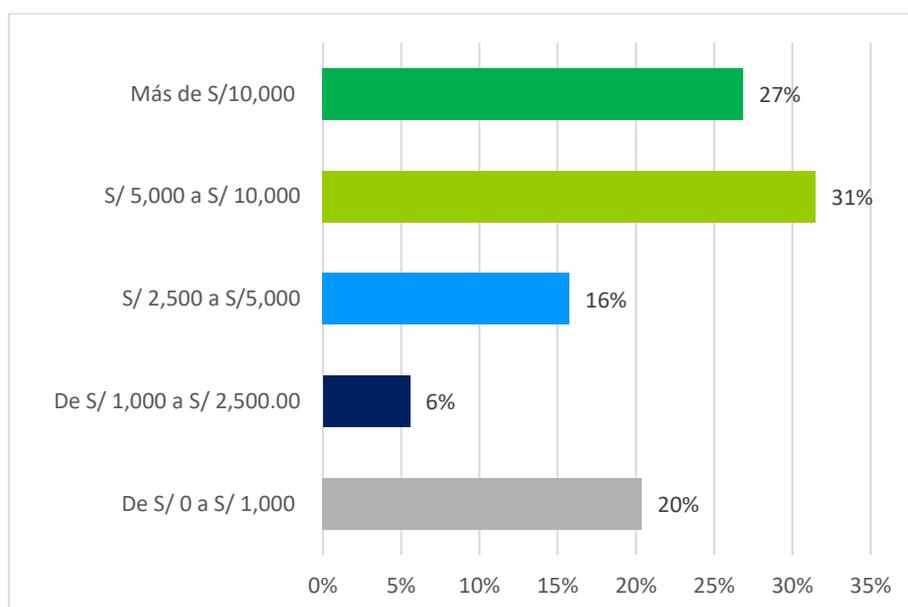
Al consultar sobre la estimación de ingresos diarios el 21% señala que obtiene ingresos de S/ 0 a S/ 100, un 19% menciona que obtiene ingreso de S/ 100 a S/ 250, un 22% señala sus ingresos de S/ 250 a S/ 500, un 14% estima ingresos de S/ 500 a S/ 1,000 y un 24% señala ingresos de S/ 1,000 a más diariamente.

Tabla 6 Monto Ingresos (Mes)

	De S/ 0 a S/ 1,000		De S/ 1,000 a S/ 2,500.00		S/ 2,500 a S/5,000		S/ 5,000 a S/ 10,000		Más de S/10,000		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Ingresos Mensuales	22	20%	6	6%	17	16%	34	31%	29	27%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 5 Monto Ingresos (Mes)



Al consultar sobre la estimación de ingresos mensuales el 20% señala que obtiene ingresos de S/ 0 a S/ 1,000, un 6% menciona que obtiene ingreso de S/ 1,000 a S/ 2,500, un 16% señala sus ingresos se encuentra de S/ 2,500 a S/ 5,000, un 31% estima ingresos de S/ 5,000 a S/ 1,0000 y un 27% señala ingresos de S/ 10,000 a más durante el mes.

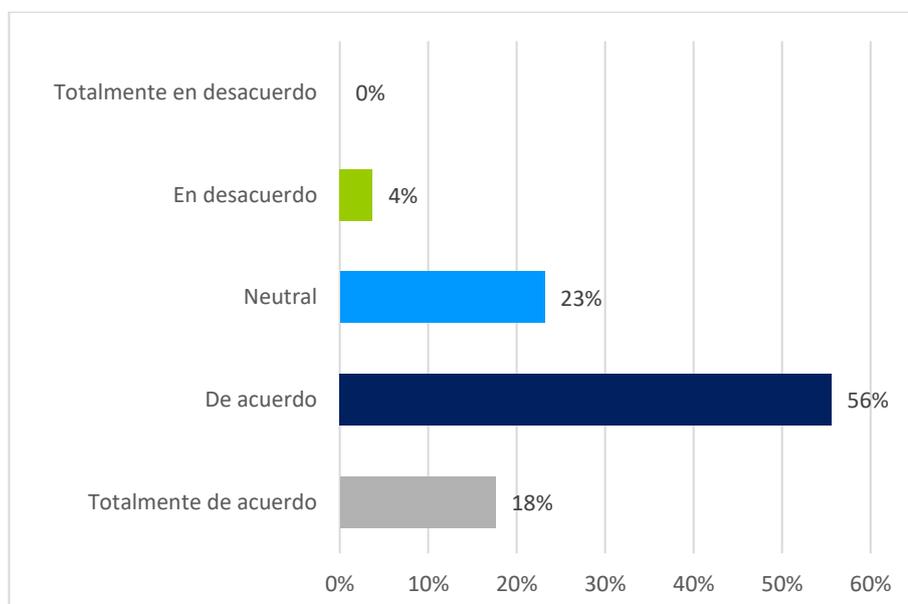
Determinar las características que presentan los ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.

Tabla 7 Control de Ingresos (Día)

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Neutral		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Control adecuado de ingresos diarios	19	18%	60	56%	25	23%	4	4%	0	0%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 6 Control de Ingresos (Día)



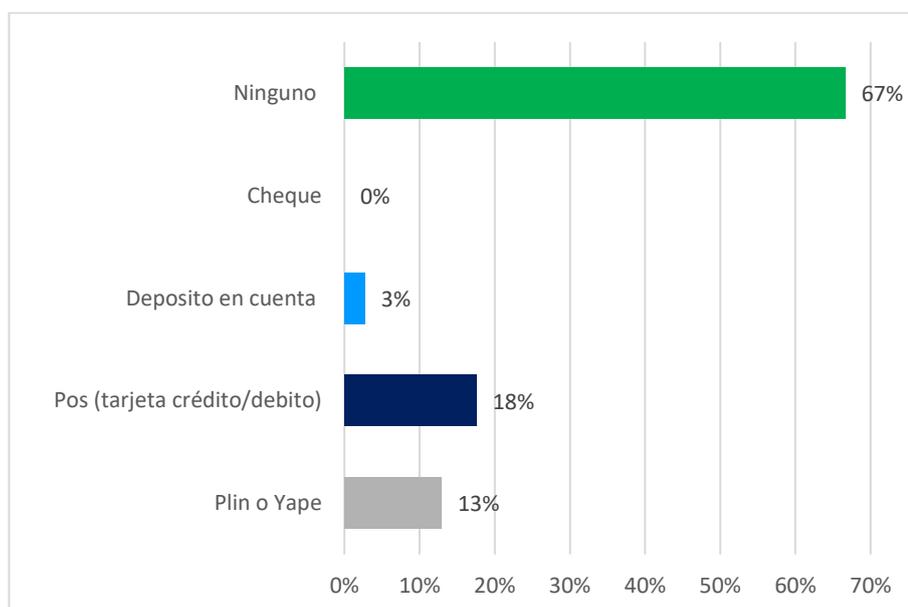
Al identificar si los comerciantes realizan un control adecuado de sus ingresos diarios el 18% se encuentra totalmente de acuerdo con ello, un 56% menciona estar de acuerdo, un 23% señala una respuesta neutral y un 4% menciona estar en desacuerdo.

Tabla 8 Uso medio pago

	Plin o Yape		Pos (tarjeta crédito/debito)		Deposito en cuenta		Cheque		Ninguno		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Medios de pago distinto al efectivo	14	13%	19	18%	3	3%	0	0%	72	67%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 7 Uso medio pago



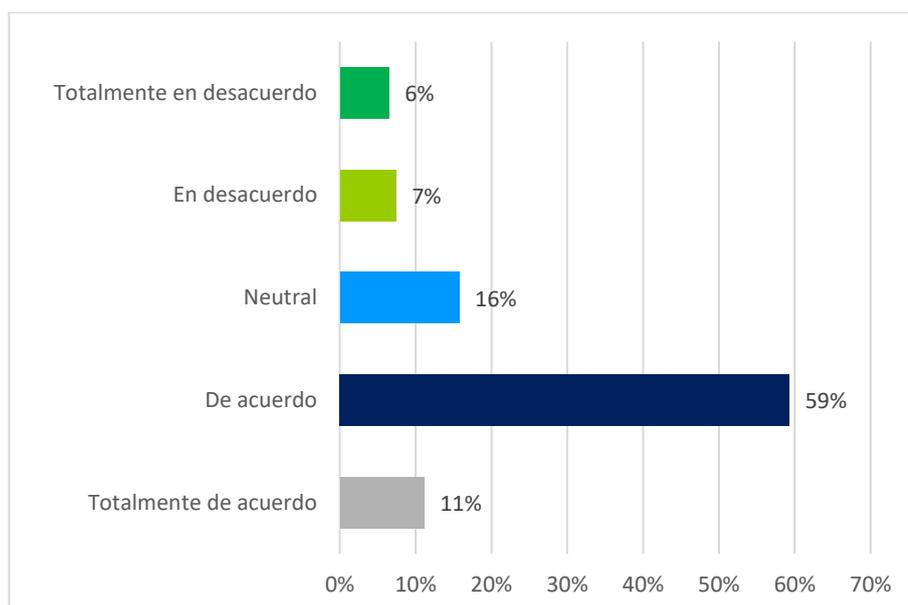
Al identificar si los comerciantes utilizan para sus ingresos medios de pago distintos al efectivo el 13% manifestó que utiliza Plin o Yape, un 18% utiliza un pos (tarjeta de débito o crédito), un 3% depósitos en cuenta bancaria y un 67% manifiesta solo utiliza efectivo.

Tabla 9 Control de Ingresos (mes)

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Control adecuado de ingresos mensuales	12	11%	64	59%	17	16%	8	7%	7	6%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 8 Control de Ingresos (mes)



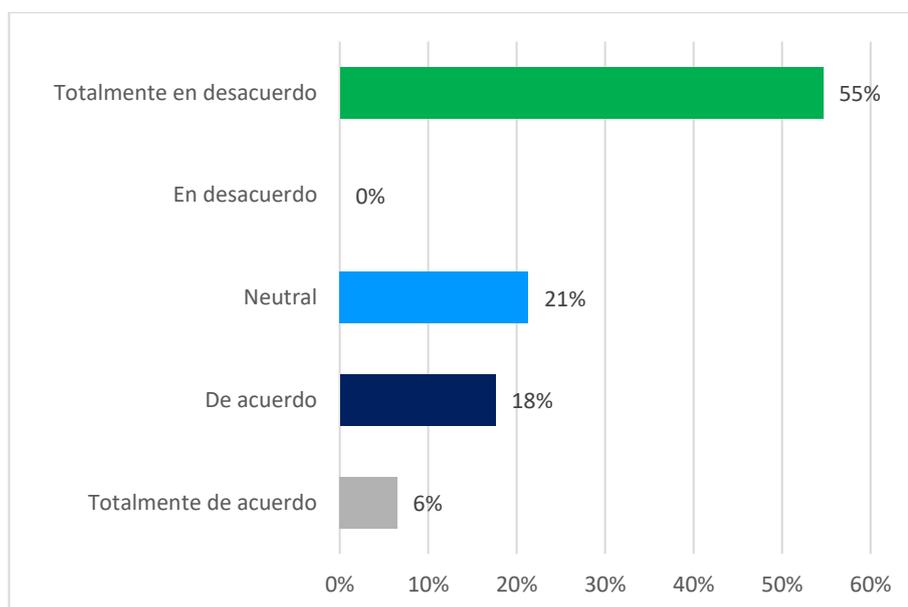
Al identificar si los comerciantes realizan un control adecuado de sus ingresos mensuales el 11% se encuentra totalmente de acuerdo con ello, un 59% menciona estar de acuerdo, un 16% señala una respuesta neutral, un 7% menciona estar en desacuerdo y un 6% totalmente en desacuerdo.

Tabla 10 Registro contable de ingresos

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Registro de ingresos en libros contables	7	6%	19	18%	23	21%	0	0%	59	55%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 9 Registro contable de ingresos



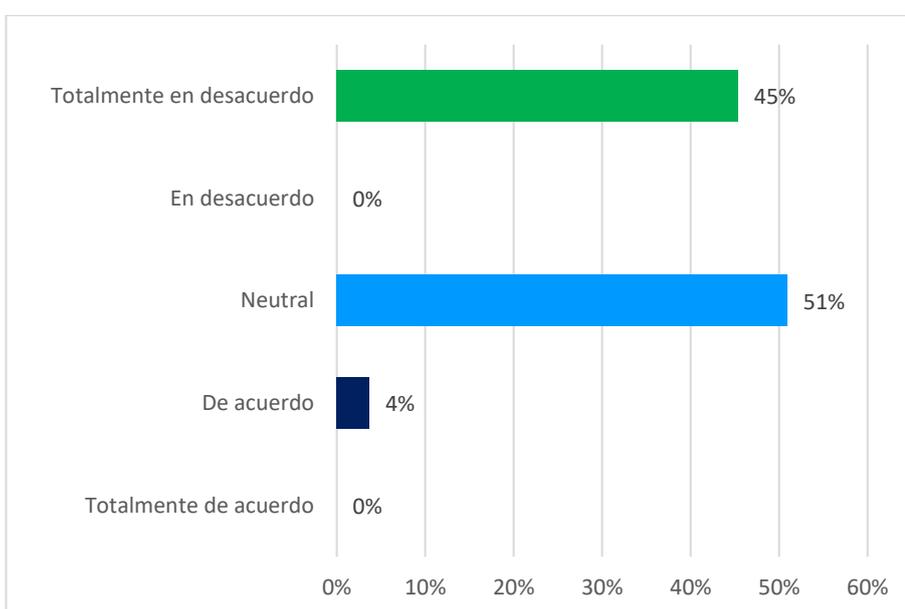
Al identificar en qué medida los comerciantes realizan un registro contable de sus ingresos un 6% de ellos se encuentra totalmente de acuerdo, un 18% de acuerdo, un 21% responde de manera neutral y un 55% indica estar en desacuerdo lo que indica que no registra sus ingresos,

Tabla 11 Fiscalización de Ingresos

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Fiscalización adecuada a registro y declaración de ingresos	0	0%	4	4%	55	51%	0	0%	49	45%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 10 Fiscalización de Ingresos



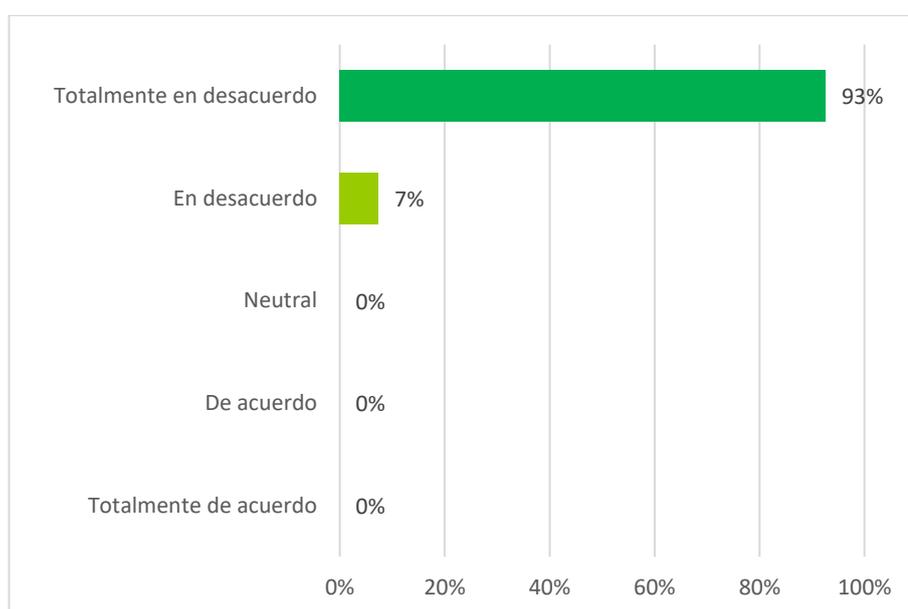
Al identificar en qué medida los comerciantes consideran que la fiscalización tributaria es adecuada para el registro y declaración de sus ingresos un 4% manifiesta estar de acuerdo, un 51% responde de manera neutral y un 45% indica estar en desacuerdo lo que indica que no se presenta una fiscalización adecuada sobre este aspecto.

Tabla 12 Capacitación registro y declaración ingresos

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Capacitación para registro y declaración de ingresos	0	0%	0	0%	0	0%	8	7%	100	93%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 11 Capacitación registro y declaración ingresos



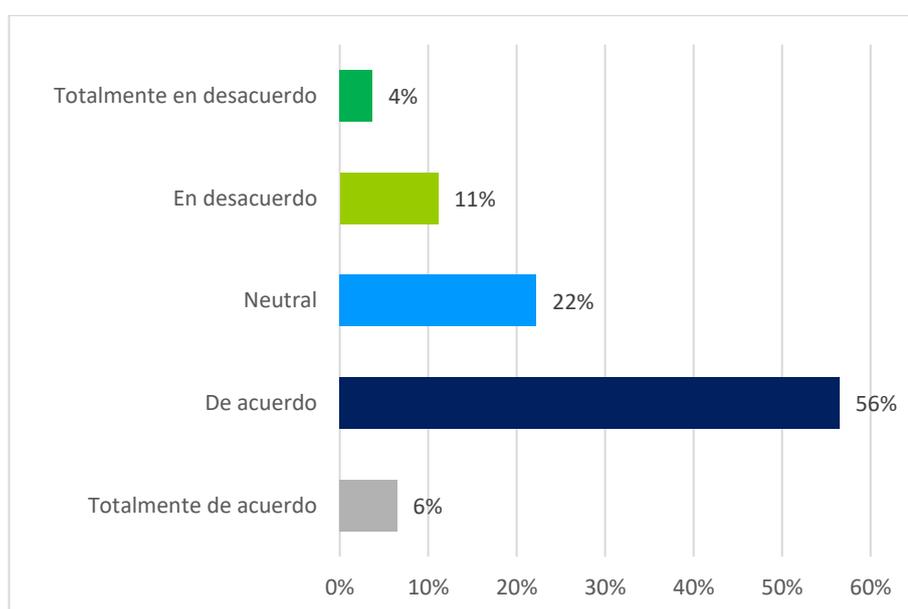
Al identificar en qué medida los comerciantes han recibido capacitación para el registro y declaración de ingresos un 7% indica estar en desacuerdo y el 93% totalmente en desacuerdo, en consecuencia, la totalidad de comerciantes no ha recibido capacitación sobre este aspecto.

Tabla 13 Conciencia hacia declaración y pago impuesto

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Conciencia de declaración y pago de impuesto para desarrollo del país	7	6%	61	56%	24	22%	12	11%	4	4%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 12 Conciencia hacia declaración y pago impuesto



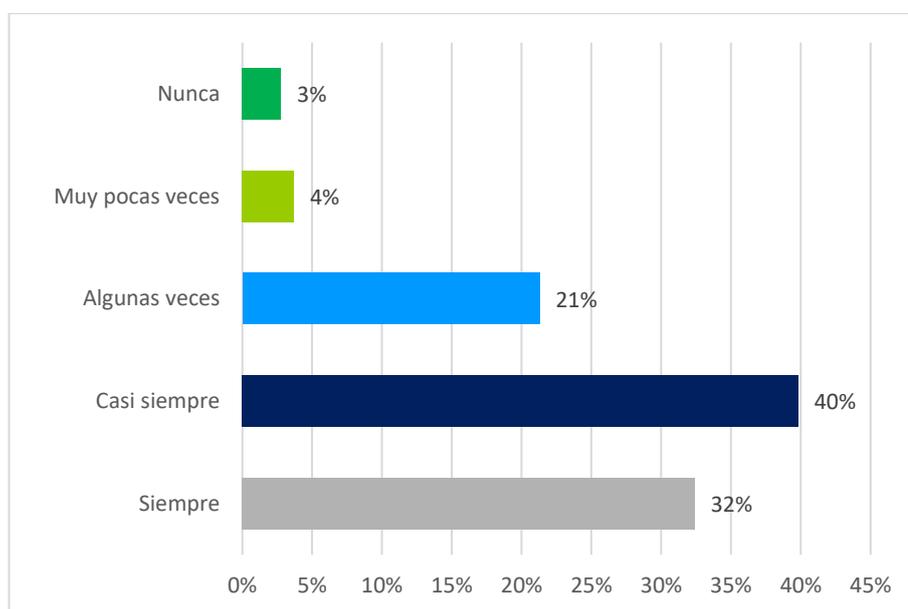
Al identificar en qué medida los comerciantes son conscientes de la declaración y pago de impuesto es importante para el desarrollo nacional un 6% manifiesta estar de acuerdo, un 56% indica estar de acuerdo, un 22% responde de manera neutral, un 11% indica estar en desacuerdo y un 4% se encuentra totalmente desacuerdo lo que indica que los comerciantes en su mayoría son conscientes de la importancia del pago de impuesto.

Tabla 14 Ingresos suficientes

	S		C.S.		A.V		M.P.V		N.		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Ingresos cubren costos y gastos	35	32%	43	40%	23	21%	4	4%	3	3%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 13 Ingresos suficientes



Al identificar en qué medida los comerciantes consideran que sus ingresos cubren sus costos y gastos un 32% considera que siempre, un 40% indica estar casi siempre, un 21% que algunas veces, un 4% muy pocas veces y un 3% considera que nunca, lo que indica que la mayoría de comerciantes cuenta con ingresos suficientes.

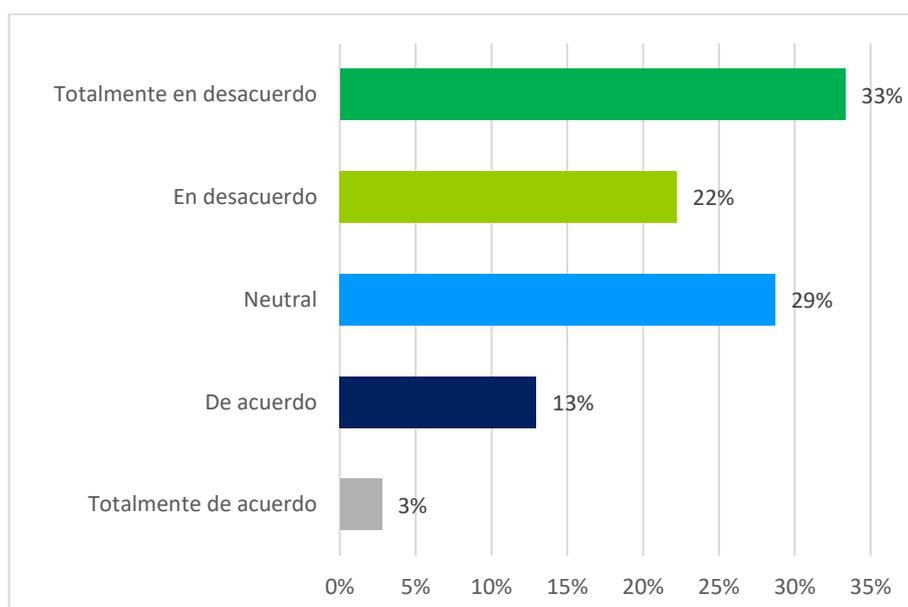
Nivel de incumplimiento tributario formal en comerciantes casona del mercado belén año 2022.

Tabla 15 Emisión de comprobante de pago

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Emisión de comprobante de pago por ventas	3	3%	14	13%	31	29%	24	22%	36	33%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 14 Emisión de comprobante de pago



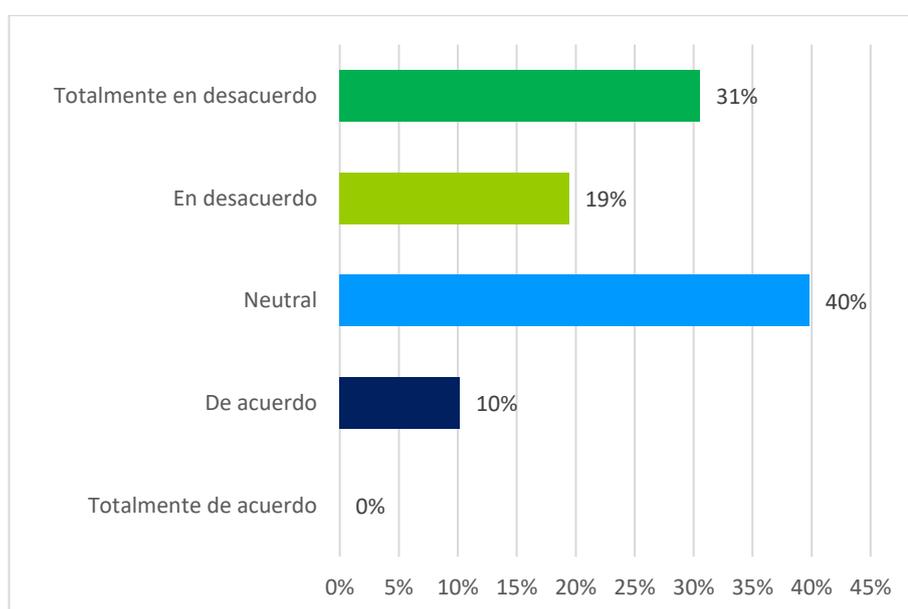
Al identificar si los comerciantes realizan la emisión de comprobantes de pago de manera adecuada, un 3% está totalmente de acuerdo con ello, un 13% de acuerdo, un 29% presenta una respuesta neutral, un 22% se encuentra en desacuerdo y un 33% está totalmente en desacuerdo, con un incumplimiento sobre este aspecto en más del 50% de ellos.

Tabla 16 Comprobante de pago de adquisiciones

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Comprobante de pago en compras	0	0%	11	10%	43	40%	21	19%	33	31%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 15 Comprobante de pago de adquisiciones



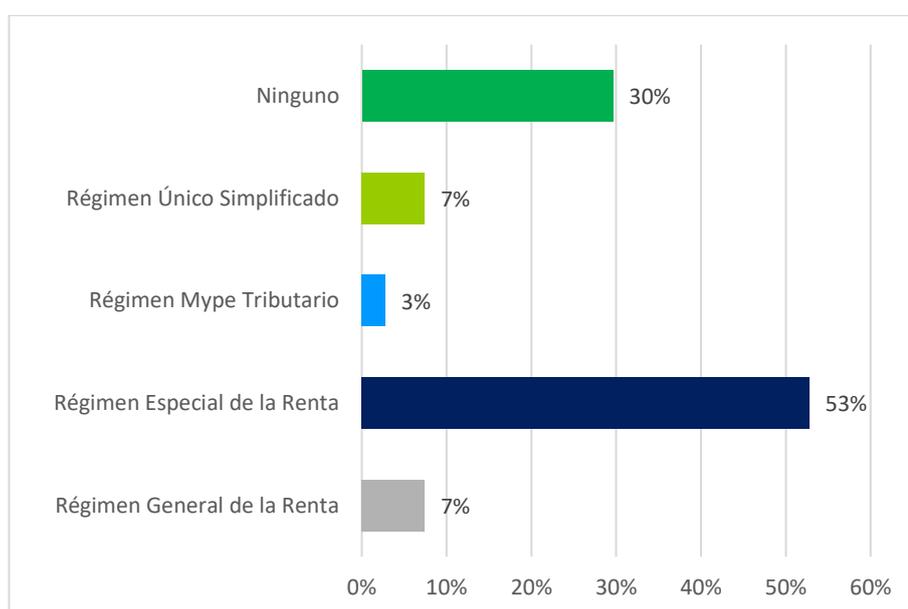
Al identificar si los comerciantes requieren comprobantes de pago de manera adecuada por las adquisiciones que realizan, un 10% indica estar de acuerdo con ello, un 29% presenta una respuesta neutral, un 22% se encuentra en desacuerdo y un 33% está totalmente en desacuerdo, siendo el incumplimiento sobre este aspecto presente en más del 50% de ellos.

Tabla 17 Tipo de Régimen tributario

	Régimen General de la Renta		Régimen Especial de la Renta		Régimen Mype Tributario		Régimen Único Simplificado		Ninguno		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Régimen tributario	8	7%	57	53%	3	3%	8	7%	32	30%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 16 Tipo de Régimen tributario



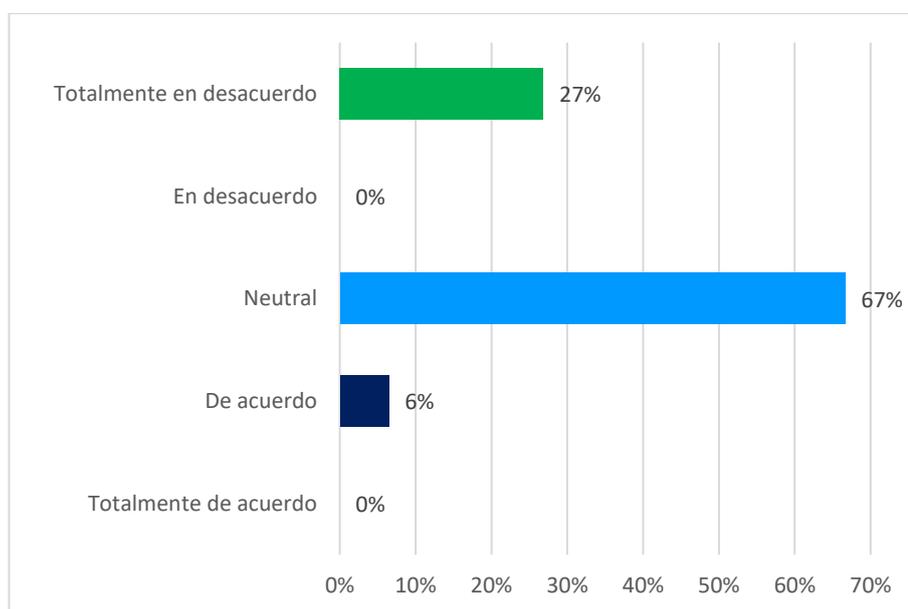
Al identificar en que régimen tributario se encuentran adscrito los comerciantes un 7% refiere encontrarse en el régimen general, un 53% en el régimen especial, un 3% en el régimen MYPE, un 7% en el régimen único simplificado y un 30% no se encuentran adscrito a ninguno de ello.

Tabla 18 Régimen tributario adecuado

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Inscripción Régimen tributario adecuado	0	0%	7	6%	72	67%	0	0%	29	27%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 17 Régimen tributario adecuado



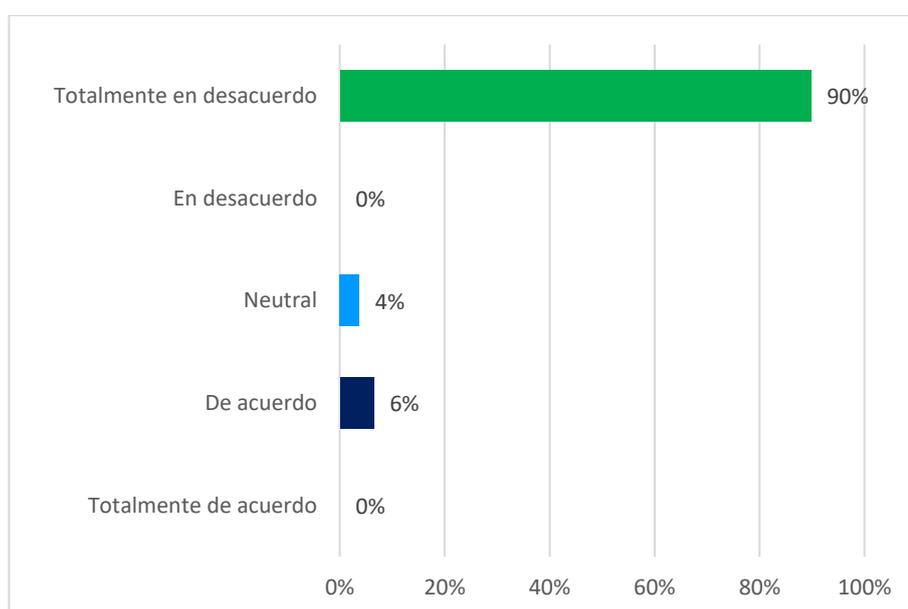
Al identificar si los comerciantes consideran que se encuentran en el régimen tributario adecuado el 6% considera estar de acuerdo, un 67% manifiesta una posición neutral y un 27% indica estar totalmente en desacuerdo, lo cual indica que la mayoría de participantes no está segura de encontrarse en el régimen adecuado.

Tabla 19 Nivel de Información sobre obligaciones

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Información adecuada sobre regímenes tributarios	0	0%	7	6%	4	4%	0	0%	97	90%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 18 Nivel de Información sobre obligaciones



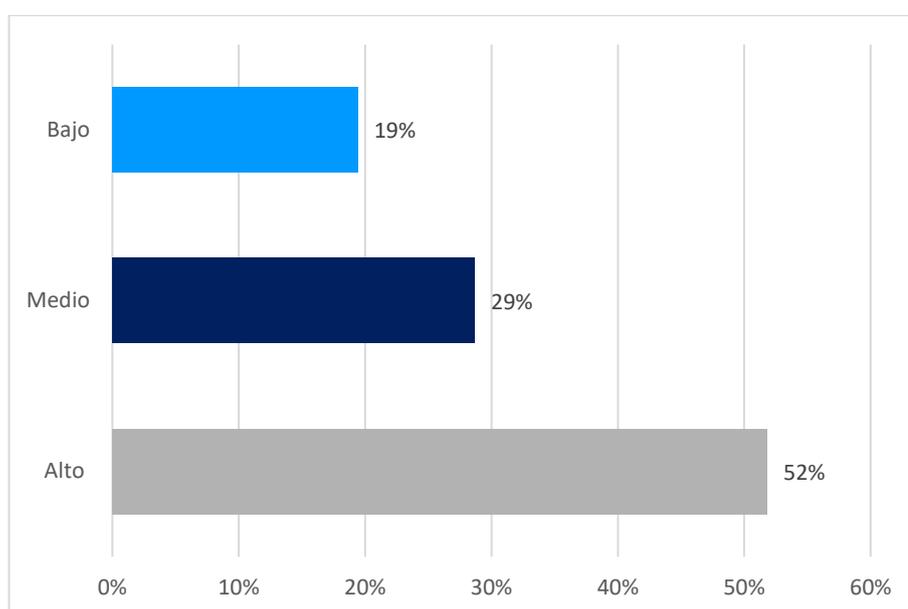
Al identificar si los comerciantes cuentan con información adecuada sobre las obligaciones formales que exige el régimen tributario al cual se encuentran adscritos un 6% indica estar de acuerdo, un 4% de ellos indica una respuesta neutral y un 90% indica estar totalmente en desacuerdo, lo cual muestra que la mayoría de participantes no se encuentra informado sobre sus obligaciones tributarias.

Tabla 20 Cumplimiento Formal

	Alto		Medio		Bajo		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Nivel de cumplimiento formal	56	52%	31	29%	21	19%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 19 Incumplimiento Formal



Con el análisis de las respuestas obtenidas se identifica que el 52% de comerciantes presenta un nivel alto de incumplimiento formal, un 29% presenta un nivel medio y un 19% un nivel bajo en referencia a las actividades comerciales que realiza.

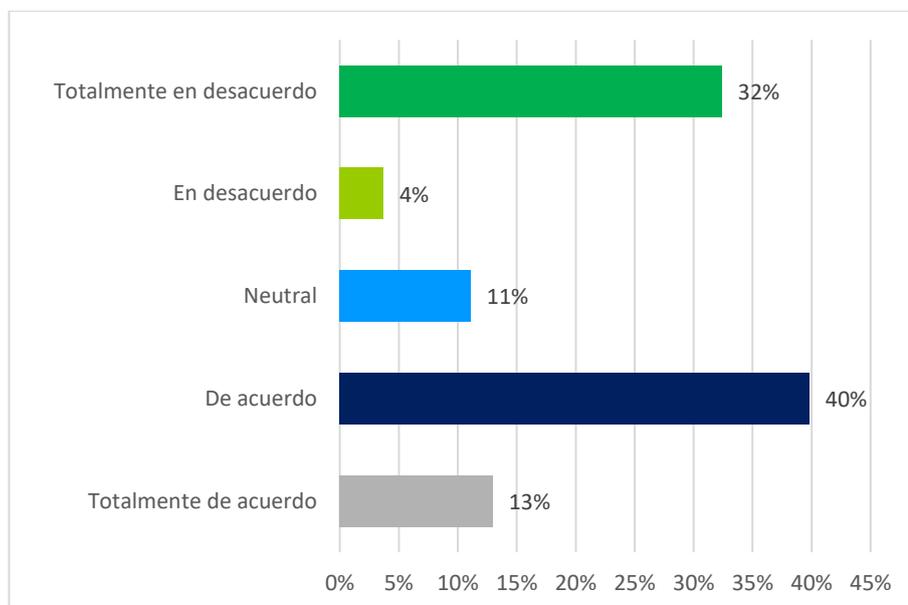
Nivel de incumplimiento tributario sustancial en comerciantes casona del mercado de belén año 2022.

Tabla 21 Pago de impuesto

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Pago de impuestos de manera adecuada	14	13%	43	40%	12	11%	4	4%	35	32%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 20 Pago de impuesto



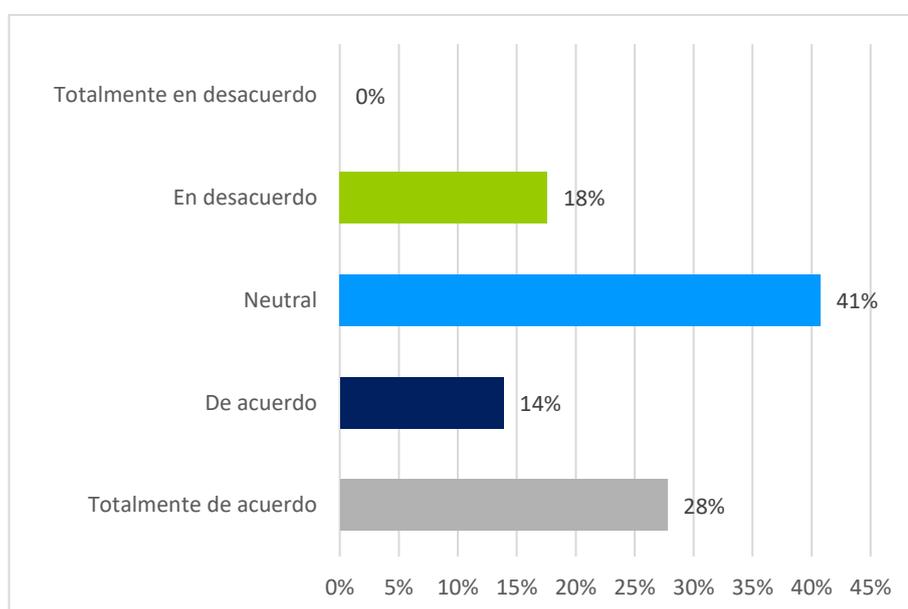
Al identificar si los comerciantes cumplen con el pago de sus impuestos de manera adecuada un 13% indica estar totalmente de acuerdo, un 40% se encuentra de acuerdo, un 11% de ellos indica una respuesta neutral, un 4% se encuentra en desacuerdo y un 32% indica estar totalmente en desacuerdo, lo cual muestra que el 53% estima cumple con esta obligación tributaria formal.

Tabla 22 Impuestos excesivos

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Monto de impuestos excesivo	30	28%	15	14%	44	41%	19	18%	0	0%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 21 Impuestos excesivos



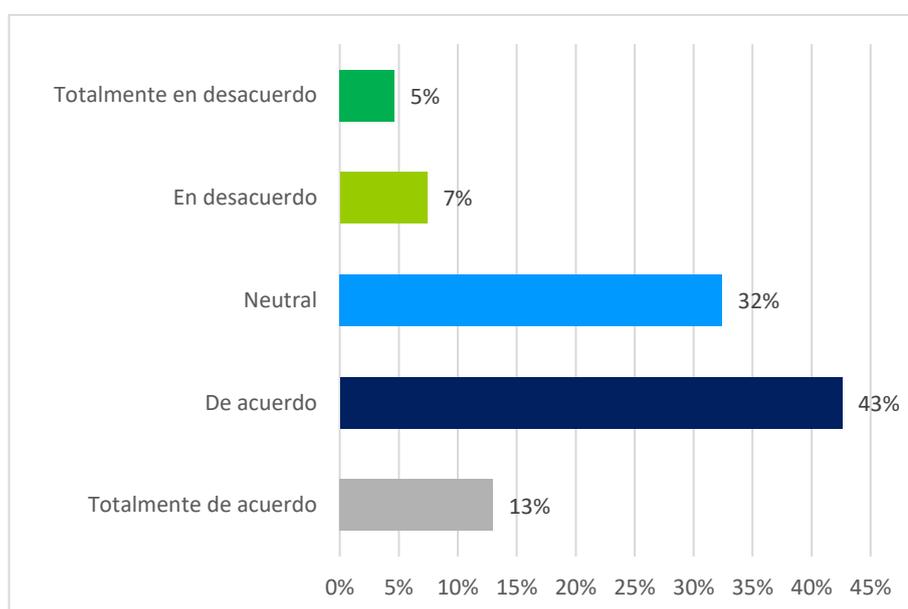
Al identificar si los comerciantes consideran que el pago de sus impuestos que realizan es excesivo un 28% indica estar totalmente de acuerdo, un 14% se encuentra de acuerdo, un 41% de ellos indica una respuesta neutral y un 18% se encuentra en desacuerdo, lo cual muestra que mayoritariamente se presenta una inseguridad ante este aspecto que podría ser negativo o positivo.

Tabla 23 Importancia de la declaración de impuestos

	T.D.A		D.A		N.		E.D		T.E.D		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Importancia de la declaración de impuestos	14	13%	46	43%	35	32%	8	7%	5	5%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 22 Importancia de la declaración de impuestos



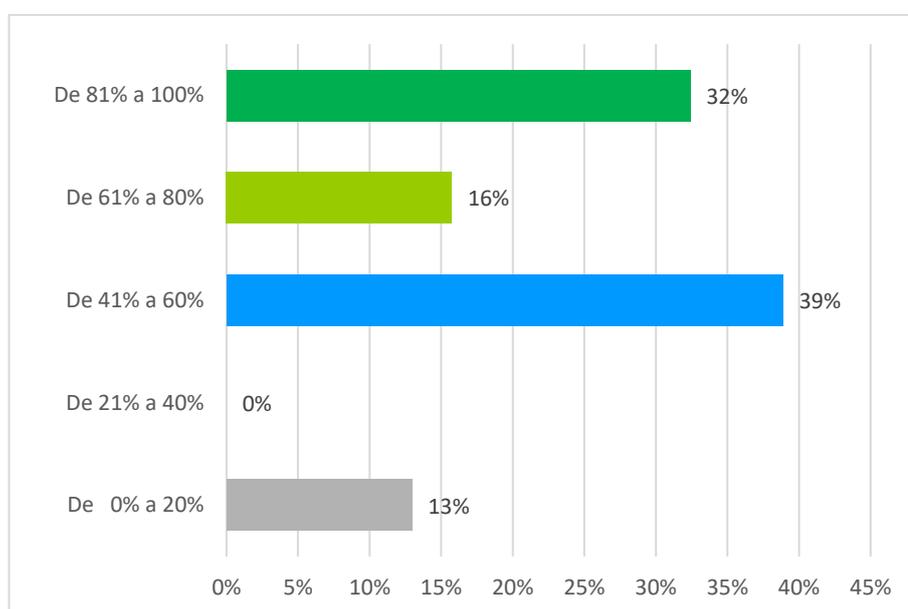
Al identificar si los comerciantes consideran importante el pago de impuestos un 13% indica estar totalmente de acuerdo, un 43% se encuentra de acuerdo, un 32% de ellos indica una respuesta neutral, un 7% se encuentra en desacuerdo y 5% está totalmente en desacuerdo, lo cual muestra que mayoritaria de participantes considera importante esta obligación sustancial.

Tabla 24 Estimación de ingresos no declarados

	De 0% a 20%		De 21% a 40%		De 41% a 60%		De 61% a 80%		De 81% a 100%		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Porcentaje de ingresos no declarados	14	13%	0	0%	42	39%	17	16%	35	32%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 23 Estimación de ingresos no declarados



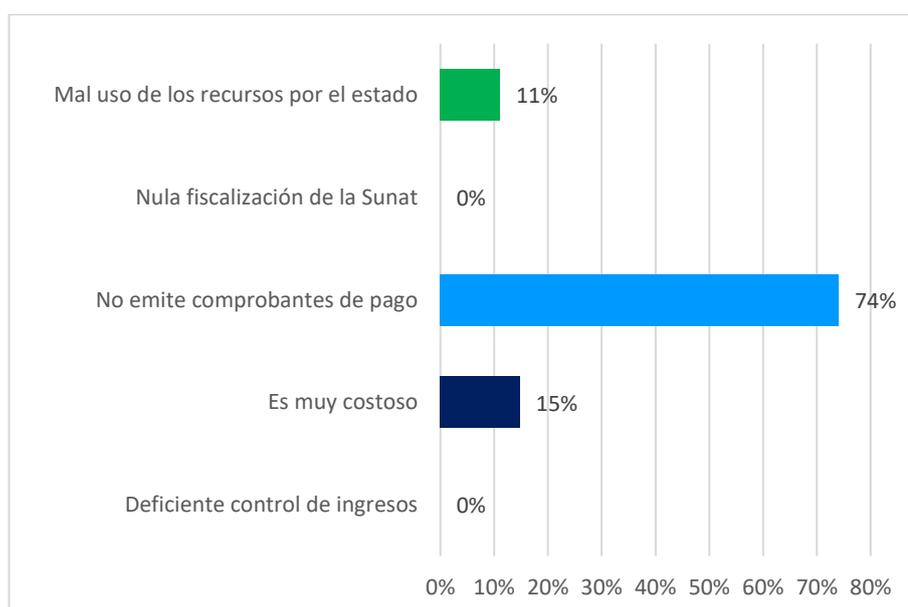
Al identificar el porcentaje de ingresos no declarados según la estimación de los comerciantes un 13% considera que asciende a un 13% de sus ingresos, un 39% estima que es del 41% al 60%, un 16% de ellos estima que es de 61% a un 80% y un 32% que se asciende entre un 81% a 100%, lo cual muestra que mayoritaria de participantes considera importante esta obligación sustancial, lo que indica un alto porcentaje de incumplimiento.

Tabla 25 Causas de incumplimiento de declaración

	Deficiente control de ingresos		Es muy costoso		No emite comprobantes de pago		Nula fiscalización de la Sunat		Mal uso de los recursos por el estado		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Principal causa de no declarar la totalidad de ingresos	0	0%	16	15%	80	74%	0	0%	12	11%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 24 Causas de incumplimiento de declaración



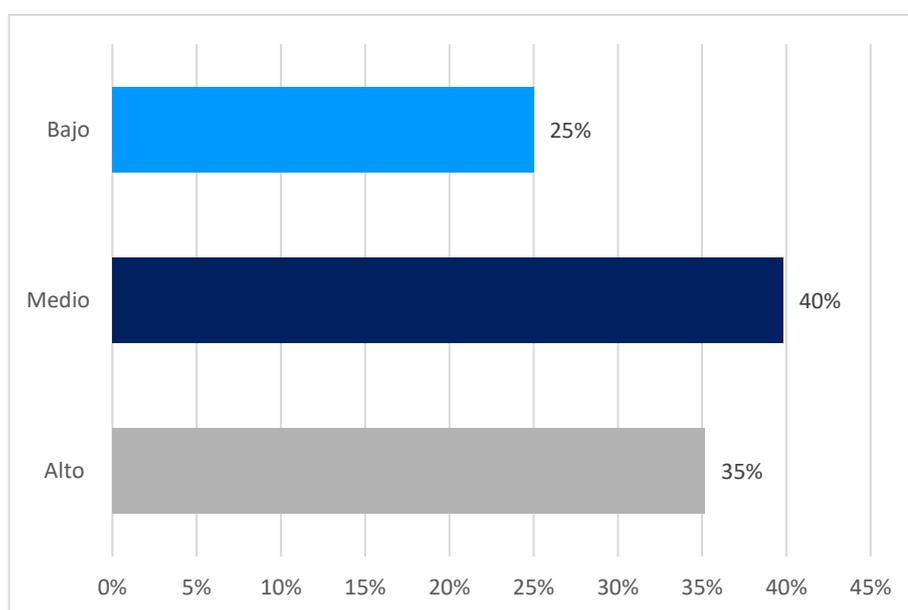
Al identificar las causas que consideran son las que influyen al incumplimiento tributario sustancial un 15% considera que es muy costoso en pago de impuestos, un 74% considera que la no emisión de comprobantes de pago dificulta la correcta declaración de impuestos y un 11% considera como causa que el mal uso de recursos por parte del estado desanima a cumplir con este aspecto por parte de los comerciantes.

Tabla 26 Cumplimiento sustancial

	Alto		Medio		Bajo		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Nivel de cumplimiento formal	38	34%	43	41%	27	24%	108	100%

Fuente: Datos recolectados

Figura 25 Incumplimiento sustancial



Con el análisis de las respuestas obtenidas se identifica que el 34% de comerciantes presenta un nivel alto de incumplimiento sustancial, un 41% presenta un nivel medio y un 24% un nivel bajo con relación a las actividades comerciales que realiza.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

El análisis descriptivo a los datos obtenidos por los comerciantes de la casona de belén nos permita aceptar la hipótesis planteada la cual postula que el nivel de Ingresos es bajo y evasión tributaria en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022, es alto considerando que los ingresos son poco significativos entre S/ 5,000 a S/ 10,000 mensuales en el 58% de participantes y de S/ 500 a más de S/ 1,000 diarios en el 38% de ellos y con relación a la evasión tributaria se identifica que el nivel es alto para el 87% de participantes declarando un porcentaje de ingresos no declarados de 41% a 100%.

Con relación a las características que presenta los ingresos el 73% realiza un control diario de ellos y un 70% realiza un control mensual de ellos; solo un 33% de ellos indica utilizar algún medio de pago distinto al efectivo, solo un 24% realiza el registro contable de sus ingresos, un 4% considera que la administración de impuesto realiza acciones de fiscalización adecuadas en cuanto un 96% considera una respuesta neutral o negativa ante este aspecto, el 100% de comerciantes señala que nunca recibió capacitación para el registro y declaración de impuestos, un 63% es consciente que declarar impuestos es importantes para el desarrollo del país y un 72% reconoce la importancia de los ingresos para cubrir costos y gastos y que los mismos son suficientes para ello, con un 27% que señala que sus ingresos no permiten cubrir con sus necesidades comerciales.

Con relación al incumplimiento de obligaciones sustanciales el 56% no emite siempre comprobantes de pago en sus ventas, un 50% indica que no

requiere en sus adquisiciones comprobantes que acrediten sus ventas, un 70% se encuentra inscrito en algún régimen tributarios siendo el más representativo el Régimen Especial de la Renta, estableciendo que un 30% de participantes no cuenta con RUC, un solo un 6% considera que se encuentra adscrito a un régimen tributario adecuado y un 90% manifiesta que no ha recibido información sobre el cumplimiento de obligaciones formales derivadas de su régimen tributario.

Con relación al incumplimiento tributario sustancial el 53% de participantes señala que cumple con sus obligaciones de pago de impuesto lo que deriva en que un 43% no lo hace siempre, un 42% considera que el monto de impuesto en el país es adecuado y un 68% considera que no lo es, un 56% es consciente de la importancia de declarar y pagar impuestos de forma oportuna en cuanto un 44% considera lo contrario, en cuanto al porcentaje que estiman dejan de declarar el 13% considera que no declara entre 0% a 40% y un 87% menciona que obvia declarar entre el 41% al 100% de sus ingresos, y al consultar sobre la principal causa de que no declara la totalidad de sus ingresos el 15% señala que es un costoso, un 74% por que no emite comprobantes de pago y un 11% refiere que el mal uso de recursos por parte del estado no motiva al cumplimiento sustancial por parte de ellos.

Confrontando los datos con el antecedente de Torres (2018) el cual postula que 56.82% de comerciantes no emite comprobantes de pago y que el 93% considera que desconocer los regímenes tributarios influye en la evasión de impuestos, indicadores que son similares a los descritos en el sentido que el 84% de comerciantes de la casona de belén no emite comprobantes de pago

y un 94% considera que no se encuentra adscrito al régimen tributario adecuado lo cual influye en la evasión tributario.

Confrontando con el estudio de Coronel y Cubas (2017), el cual muestra que la mayoría de comerciantes no declara la totalidad de sus ventas dato similar al estudio el cual muestra que un porcentaje del 87% deja de declarar entre el 40% al 100% de sus ventas, de igual forma se identifican como causas similares de la evasión tributaria el costo de los impuestos, poca capacitación e información y encontrarse en régimen tributario inadecuado.

Confrontando con el estudio de Vargas (2018) se encuentra datos opuesto en el sentido que el autor menciona que en su estudio el 79% de comerciantes si emite impuestos a diferencia del estudio que señala que solo el 16% lo realiza siempre, de igual forma señala que el 85% afirma que presenta conocimiento sobre los impuestos dato distinto al identificado el cual señala que solo el 6% a recibido información adecuada sobre ellos.

Confrontando con el estudio de Iglesias y Maximiliano (2018) el cual menciona que los comerciantes no tienen conocimientos adecuados sobre obligaciones tributarias y que se presentan una tendencia de disminuir ingresos para no pagar impuestos lo cual es similar con el estudio en el sentido de que 90% considera que no ha recibido información adecuada y un 100% menciona que nunca recibió capacitación tributaria, además de presentan un nivel alto de incumplimiento tributario deviniendo en evasión tributaria.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

1. Los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022 presentan ingresos poco significativos entre S/ 5,000 a S/ 10,000 mensuales en el 58% de participantes y de S/ 500 a más de S/ 1,000 diarios en el 38% de ellos.
2. Los ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022, presentan características significativas positivas en el 70% de comerciantes los cuales presentan un control de sus ingresos, conciencia tributaria y reconocimiento de la importancia que representa para cubrir costos y gastos y características negativas en el 67% de participantes en el bajo uso de medios de pago, registro contable, acciones de fiscalización y capacitación.
3. El 52% de participantes presenta un nivel alto de incumplimiento tributario formal, un 29% un nivel de medio y un 19% bajo, con relación a la emisión y recepción de comprobantes de pago, inscripción adecuada de régimen tributario y nivel de información sobre obligaciones tributarias.
4. El 35%% de participantes presenta un nivel alto de incumplimiento tributario sustancial y un 40% un nivel de medio y un 25% bajo con relación al pago de impuestos, la cuantía de tributos, la importancia de la declaración y el porcentaje de ingresos no declarados.
5. El nivel de Ingresos de los comerciantes es bajo con un indicador menor a S/ 10,000 mensuales para el 73% de participantes y el nivel de evasión tributaria es alto para el 87% estimando un porcentaje de ingresos no declarados de 41% a 100%

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

1. Fortalecer con el apoyo de la municipalidad distrital y la universidad un programa para fortalecer estrategias comerciales para incrementar los ingresos periódicos de los comerciantes.
2. Formular trípticos informativos para fortalecer acciones de control de ingresos, de conciencia tributaria y de la importancia que representan los ingresos para cubrir costos y gastos, e incrementar los indicadores sobre el uso de medios de pago, importancia del registro contable y solicitar acciones de fiscalización educativa y capacitación tributaria a cargo de la administración tributaria.
3. Implementar acciones de inducción para el cumplimiento tributario en los aspectos de emisión y recepción de comprobantes de pago, beneficios y características de los regímenes tributarios y el cumplimiento de obligaciones tributarias.
4. Implementar acciones de inducción para el cumplimiento del pago de impuestos, la cuantía de tributos, la importancia de la declaración y reducir el porcentaje de ingresos no declarados mediante acciones de fiscalización.
5. Realizar otros estudios por sectores comerciales con el propósito de diagnosticar las debilidades y oportunidades que afectan la cuantía de ingresos y de igual manera para identificar las principales causas de la evasión tributaria planteando alternativas para reducirlas progresivamente.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Álvarez, K., Martínez, G., & García Álvarez, A. (2021). La importancia del control interno en el área de ingresos de una empresa comercial.

Obtenido de

<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/publicaciones-e-investigacion/article/download/4692/4511?inline=1>

Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú.

Obtenido de <file:///C:/Users/Maria%20Josefa/Downloads/898-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1199-1-10-20180524.pdf>

Begoña, M. (2006). Contabilidad de costes y de gestión.

C Gestiona. (2022). C Gestiona. Obtenido de

<https://cgestiona.com/blog/finanzas-y-contabilidad/los-comprobantes-de-pago-su-importancia-y-valor>

Camargo, H. D. (2005). Evasión fiscal: un problema a resolver. D.F.,

MEXICO: vLex.

Celis, P. W., Celis, W, & Palomino, G. (2022). Un análisis de la evasión

tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3224-3241.

CEPAL, N. (2019). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2019:

políticas tributarias para la movilización de recursos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44516/S1900075_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Condori, M., & Infante del Castillo, J. (s.f.). El control de los ingresos y su implicancia en la liquidez de la empresa Transportes Jacambus, 2016.
- Coronel, I., & Cubas Becerra, B. (2017). Evasión tributaria de los comerciantes ubicados en los alrededores del Mercado Central de Jaén, 2017. Jaén.
- Educación internacional. (2022). EuroInnova . Obtenido de <https://www.euroinnova.pe/blog/que-es-el-desarrollo-de-un-pais>.
- El peruano. (02 de febrero de 2021). Diario el Peruano. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/115840-la-importancia-de-los-impuestos>
- Figueroa, A. (2016). Análisis del Concepto de Ingreso desde la teoría contable y económica, que se encuentra presente en la regulación contable aplicada en Colombia en el año 2015.
- Gil, S. (Julio de 2015). ECONOMIPEDIA. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>
- GJF, G. d. (2019). Evasión y elusión tributaria. Lima.
- Gobierno de España. (2022). Gobierno de España. Obtenido de <http://www.ipyme.org/es-ES/EjercicioAct/OContables/Paginas/LibrosContables-S.aspx#>
- Gobierno del Perú. (03 de mayo de 2022). Gob.pe. Obtenido de Gob.pe: <https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios>
- Hernandez, S.; Fernandez, C.; Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (Sexta ed.). Mexico, D.F.: McGRAW-HILL/Interamericana Editoras S.A. de C.V.

Iglesias, C. C., & Maximiliano, E. R. (2018). Evasión tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes de abarrotes del mercado central de Ferreñafe. Tesis para optar el título de contador.

Jaureguiberry, M. (s.f.). ¿Qué es la Capacitación? Obtenido de <https://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que%20es%20la%20Capacitaci%F3n.pdf>

Luhara, E., & Castillo, G. (2018). Banco Central de Reservas del Perú. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/36/ree-36-castillo-lahura.pdf>

MEF. (2022). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100240&lang=es-ES&view=article&id=283

Mendoza, A. (2016). Análisis comparativo entre la recaudación del impuesto a la salida de Divisas (Isd) y la del Impuesto a los Consumos Especiales (Ice) En Su Contribución Al Gasto Público, Durante El Periodo 2008 – 2014. Universidad de Guayaquil, Guayaquil.

Meza, N. (8 de marzo de 2021). Personas Mi Sunat. Obtenido de <https://personas.sunat.gob.pe/node/106>

Ministerio de economía y finanzas. (s.f.). Norma Internacional de Contabilidad 18. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf

Moya, C. (2013). Medios de pago en el comercio internacional.

- Nava, A. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*. Vol.14, n.48, pp.606-628. ISSN 1315-9984.
- Pampillón, R. (2008). Diccionario de economía. En R. Pampillón, *Diccionario de economía* (pág. 18). Madrid - España: Editorial IE.
- Pecho, M., Peláez, F., & Sánchez, J. (2012). *Estimación del Incumplimiento Tributario en América Latina: 200-2010*.
- Rodríguez, & Ramón. (2009). *www.expansion.com*. Obtenido de *www.expansion.com*:
<http://www.expansion.com/diccionarioeconomico/ingreso.html>
- Romero, C. R., & Colmenares, Y. M. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1-13.
- Sosa, K. X. (2017). *Factores determinantes de los ingresos del comercio informal en la ciudad de Puno*.
- SUNAT. (2014). *Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT*.
- SUNAT. (2022). *Reglamento de comprobante de pago*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/1999/007.pdf>
- SUNAT. (12 de julio de 2022). *Reglamento de Comprobantes de Pago*. Texto actualizado al 12.7.2022 resolución de superintendencia N° 007-99/SUNAT. Lima.
- Torres Huamán, M. (2018). *Informalidad y evasión tributaria en los comerciantes del mercado N° 1 del distrito de Pichanaki - año 2016*. Huancayo.

Vargas Morales, E. (2018). La cultura y la evasión tributarias de los comerciantes del mercado modelo de Tingo María, 2017. Huánuco.

Washco, T. (2015). Análisis de las re-formas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador. Cuenca: Universidad De Cuenca.

Zamora, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. Quipukamayoc, 26(50), 21–29. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14721>.

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Pregunta de investigación	Objetivo de la investigación	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento de datos	Instrumento de recolección de datos
Ingresos y evasión tributaria de los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022	<p>General ¿Cuál es el nivel de Ingresos y evasión tributaria en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022?</p> <p>Específico</p> <p>a) ¿Cuál es la estimación de ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022?</p> <p>b) ¿Qué características presentan los ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022?</p> <p>c) ¿Cuál es el nivel de incumplimiento tributario formal en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022?</p> <p>d) ¿Cuál es el nivel de incumplimiento tributario sustancial en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022?</p>	<p>General Identificar el nivel de Ingresos y evasión tributaria en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.</p> <p>Específico</p> <p>a) Determinar la estimación de ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.</p> <p>b) Determinar las características que presentan los ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.</p> <p>c) Determinar el nivel de incumplimiento tributario formal en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.</p> <p>d) Determinar el nivel de incumplimiento tributario sustancial en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.</p>	<p>Hipótesis General El nivel de Ingresos es bajo y evasión tributaria es alta en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022.</p> <p>Hipótesis específica</p> <p>a) Los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022 presentan ingresos significativos.</p> <p>b) Los ingresos en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022, presentan características significativas.</p> <p>c) El nivel de incumplimiento tributario formal en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022, es alto.</p> <p>d) El nivel de incumplimiento tributario sustancial en los comerciantes de la casona del mercado de belén año 2022, es alto.</p>	<p>Tipo: Cuantitativo Descriptivo transversal</p> <p>Diseño: No experimental descriptivo</p>	<p>Población: Comerciantes de la casona del mercado de belén</p> <p>Procesamiento de Datos: Programa estadístico SPSS v. 25 Excel</p>	Cuestionario

2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario

Instrucciones:

Lee detenidamente cada pregunta. Luego, marque con una (x), en el casillero que usted crea correspondiente, sea lo más sincero posible.

Confidencialidad

Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidenciales.

Identificación

Genero

- a) Masculino
- b) Femenino

Años en el mercado

- a) Menor a 1 año
- b) De 1 a 2 años
- c) De 2 a 3 años
- d) De 3 a 4 años
- e) Más de 4 años

Rubro Comercial

- a) Carnes y pescados
- b) Abarrotes
- c) Frutas y Verduras
- d) Medicina Tradicional
- e) Otros

I. Ingresos

I.1 Ingresos Diarios

1. Sus ingresos diarios ascienden a:

- a) De S/ 0 a S/100.00
- b) De S/ 100 a S/250.00
- c) De S/ 250 a S/500.00
- d) De S/ 500 a S/1,000.00
- e) Más de S/1,000.00

2. Realiza un control adecuado de sus ingresos diarios

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo

- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

3. Utiliza un medio de cobro de ingresos distinto al efectivo

- a) Plin o Yape
- b) Pos (tarjeta crédito/debito)
- c) Deposito en cuenta
- d) Cheque
- e) Ninguno

I.2 Ingresos Mensuales

4. Sus ingresos mensuales ascienden a:

- a) De S/ 0 a S/1,000
- b) De S/1,000 a S/2,500.00
- c) S/2,500 a S/5,000.00
- d) S/5,000 a S/10,000.00
- e) Más de S/10,000

5. Realiza un control adecuado de sus ingresos mensuales

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

I.3 Aspectos tributarios de Ingresos

6. Realiza el registro de sus ingresos en libros contables

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

7. Considera que la administración tributaria fiscaliza adecuadamente el registro y declaración de sus ingresos

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

8. Ha recibido capacitación para el registro y declaración de sus ingresos

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

9. Es consiente que declarar sus ingresos y pagar impuestos contribuye al desarrollo del país

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

10. Los ingresos que obtiene cubren todos los costos y gastos en su negocio

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

II. Evasión Tributaria

II.1 Emisión de comprobantes de pago

11. Emite siempre comprobantes de pago por las ventas que realiza.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

12. En todas sus compras recibe comprobantes de pago.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

II.2 Inadecuado Régimen Tributario

13. Se encuentra inscrito en el régimen tributario:

- a) Régimen General de la Renta

- b) Régimen Especial de la Renta
- c) Régimen Mype Tributario
- d) Régimen Único Simplificado
- e) Ninguno

14. Se encuentra inscrito en el adecuado régimen tributario.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

15. Ha recibido información adecuada sobre los regímenes tributarios vigentes.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

II.3 Recaudación Tributaria

16. Siempre cumple con el pago de sus tributos de manera adecuada

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

17. Considera que el monto de los impuestos en el Perú es excesivo

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

18. Considera importante la declaración de impuestos por parte de los comerciantes

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

II.4 Incumplimiento Tributario

19. Qué porcentaje de sus ingresos no declara a la administración tributaria

- a) De 0% a 20%
- b) De 21% a 40%
- c) De 41% a 60%
- d) De 61% a 80%
- e) De 81% a 100%

20.Cuál es la causa de que no declare la totalidad de sus ingresos a la administración tributaria

- a) Deficiente control de ingresos
- b) Es muy costoso
- c) No emite comprobantes de pago
- d) Nula fiscalización de la Sunat
- e) Mal uso de los recursos por el estado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por la presente declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "INGRESOS Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA CASONA DEL MERCADO DE BELÉN AÑO 2022". Entiendo que este estudio es netamente académico y busca estimar los ingresos y el nivel de incumplimiento tributario en los comerciantes de la casona del mercado de Belén.

Me han explicado que la información registrada será confidencial y anónima, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio.

- Acepto participar
- No acepto participar
